

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PONRIVCORP S.A.,
CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a las dieciséis horas del día cinco de abril del dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en Colinas de los Ceibos, solar 9, manzana 5, en la ciudad de Guayaquil; se reúnen los siguientes accionistas: CUCALON DE ICAZA JAIME BARTOLOME, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MARIA DE LAS MERCEDES, propietario de 124 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MARTIN ANTONIO, propietario de 124 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MERCEDES VICTORIA, propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE ICAZA MIGUEL JOSE, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE YCAZA GENARO RICARDO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON DE YCAZA JOSE JOAQUIN, propietario de 174 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON ICAZA CARMEN ISTMENIA, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; CUCALON YCAZA RAUL GENARO, propietario de 124 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su artículo 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO. - Revisión y aprobación de los Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos en efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, e informes del Comisario y Representante legal.

PUNTO DOS. - Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

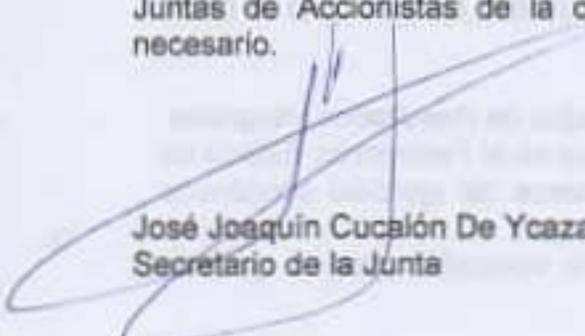
Actúa como presidente la Abogada CARMEN ISTMENIA CUCALON ICAZA y como Secretario, el Gerente General, el señor JOSE JOAQUIN CUCALON DE YCAZA. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del Orden del Día. - **PUNTO UNO:** Revisión y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de resultados integrales del Ejercicio Económico 2019 e informes del comisario y representante legal. En este punto, toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos en Efectivo y Notas a los Estados Financieros; propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción adicional a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la

votación y la Junta resuelve aprobar en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019 e informes del comisario y representante legal y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta. Concluido el primer punto del orden del día, la Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que señala:

PUNTO DOS: Designación del Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2020. Toma la palabra, el Presidente de la Junta y propone a la Junta la designación de la señorita CPA. Karina Reyes Goya como Comisario de la compañía **PONRIVCORP S.A.**, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo algún otro punto que tratar, solicita se proceda con la votación y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la designación de la señorita CPA. Karina Reyes Goya para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas por los cuales se inició, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diecisiete horas el Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma, Presidente, Secretario y Accionistas.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.



José Joaquín Cuzalón De Ycaza
Secretario de la Junta